

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE CIDRA

25 DE OCTUBRE DE 1988

CIDRA, PUERTO RICO

Es para mí un verdadero placer compartir esta actividad donde damos un paso más para lograr los servicios de salud de excelencia que nuestro pueblo reclama y merece. Creo firmemente que la familia puertorriqueña tiene el derecho a servicios de salud adecuados, y cuando digo esto me refiero a los ciudadanos de todos y cada uno de los municipios. Por eso estoy aquí hoy, para dar inicio a la construcción de lo que será el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Cidra.

Pondremos nuestro mayor empeño para que este proyecto este finalizado a la fecha más temprana posible y así poner al servicio de ustedes estas nuevas facilidades.

El inicio de la construcción de este Centro de Diagnóstico y Tratamiento, es un ejemplo más de que mi administración ha dado a la salud y a mejorar la calidad de vida del pueblo puertorriqueño una primera prioridad.

En estos pasados cuatro años hemos trabajado para superar la precaria situación en que encontramos los servicios y las finanzas del Departamento de Salud a enero de 1985.

Pese a la situación desastroza que heredamos hemos establecido un sistema de emergencias médicas rápido y moderno, logrando poner en condiciones todas las Salas de Emergencias en Puerto Rico. Cuando llegamos solo 9 de 113 llenaban los requisitos mínimos de facilidades, personal y equipo.

En los últimos tres años logramos reacreditar todos los hospitales públicos cuyo período de acreditación vencía y acreditar, por primera vez el Hospital de Area de Guayama.

La pasada administración contrató con corporaciones privadas la operación de ocho hospitales públicos, sin establecer sistemas de supervisión y reglamentación que protegiese el interés del pueblo y garantizase la disponibilidad y la calidad de los servicios. Aprobamos

legislación, temprano en el 1985 que reglamentó dicha contratación y permitió evaluar los diferentes contratos y mantener solamente aquellos cuyos servicios eran adecuados.

Estamos desarrollando facilidades hospitalarias altamente especializadas, entre ellas la expansión y remodelación total del Hospital Universitario; la construcción del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe, al igual que un Centro de Trauma a nivel del Centro Médico de Río Piedras. Con estas facilidades atacaremos frontalmente, dos de las principales causas de muerte en Puerto Rico.

Otro esfuerzo importante ha sido la conversión de Centros de Diagnóstico y Tratamiento en Centros de Medicina de Familia. Estamos próximos a lograr y sobrepasar nuestra meta de convertir 30 centros en este cuatrienio. Los Centros de Medicina de Familia amplían los servicios médicos al ciudadano y permiten fortalecer el esfuerzo por conservar la

salud de la persona y evitar en el mayor grado posible la enfermedad.

Hemos establecido una red de ambulancias especializadas a través de toda la isla, que hoy día cuenta con 86 unidades. Con estas ambulancias se puede estabilizar al paciente en el mismo lugar del accidente y sabemos que ya ha permitido rescatar muchas vidas que en ausencia de este equipo se pudiesen haber perdido.

Señores, lo cierto es que con todo y la deuda que heredamos, nuestra labor en este cuatrienio en lo que respecta a salud compara muy favorablemente con la labor hecha, en ocho años, por la pasada administración.

Estamos preparados para continuar en el próximo cuatrienio esta dramática transformación de nuestro sistema de salud pública. Nuestro programa de trabajo establece una agenda de trabajo amplia y vigorosa, que tengo la seguridad permitirá el logro de las aspiraciones de cada uno de ustedes en cuanto a los servicios de salud pública.

Crearemos consejos de ciudadanos que asesoren y fiscalicen los servicios médicos a nivel regional para asegurar que los mismos respondan a las expectativas legítimas de los ciudadanos.

Nos proponemos completar el modelo de servicios médicos que hemos iniciado, que enfatiza la medicina preventiva, servicios hospitalarios de nivel secundario adecuados y servicios terciarios y supraterciarios avanzados.

Continuaremos fortaleciendo los recursos del Departamento de Salud y asegurando que nuestra isla reciba los mayores recursos de los programas federales en el área de salud, especialmente Medicaid y Medicare.

La salud de nuestro pueblo tiene la más alta prioridad, para mí. De poco sirven los logros que obtengamos en las demás áreas si no podemos contar con una buena salud.

Cidra tiene mucho por que mirar al futuro. Tiene una tasa de empleo que aumentó en 12% durante este cuatrienio y tiene una promesa de desarrollo

industrial que nos ha obligado a mejorar la infraestructura del pueblo.

Prueba de esto es que hoy mismo se coloca la primera piedra en la construcción del desvío de Cidra. Y no solo se beneficiarán las actividades industriales, agrícolas y comerciales del área sino que cuando sea terminada los taponés crónicos de Cidra serán cosa del pasado.

Señores además de las mejoras a la planta de tratamiento y a los sistemas de los barrios Bayamón, Cañaboncito y Comunidad Cañaboncito se han hecho mejoras en acueductos que alcanzan los \$2.5 millones.

Nosotros estamos triplicando la capacidad actual de líneas telefónicas a un costo de sobre \$9 millones. Ya hemos aumentado el número de abonados comerciales de energía eléctrica por 10%.

Con esas mejoras en salud e infraestructura y con la criminalidad reducida en un cuarto a la cifra de 1984, Cidra es un gran pueblo para vivir.

Y es mi compromiso para el próximo cuatrienio hacer todo lo posible para hacerlo aún mejor.

